

De: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
D.G. DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
ÁREA DE DIRECCIÓN

Validada por:

Enviado el: 18/01/2021 12:00:27 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Adjuntos:

Es incompleta: No

Asunto: RESPUESTA: Audiencia proyecto de Decreto por el que se aprueba el Mapa de Ordenación del Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León

Buenos días:

Una vez examinada la documentación sobre el proyecto de decreto por el que se aprueba el Mapa de Ordenación del Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León, por incitación de nuestro coordinador, les informo que desde la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital, no tenemos ninguna observación que realizar al respecto.

Un saludo.

Procedente de: SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO
Fecha de Envío: 14/01/2021 11:17:42

Adjuntos: <2020-03-11, Poyecto Decreto Mapa, firmado.pdf> <2020-03-11, Memoria Proyecto Decreto Mapa, firmada.pdf>

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Transportes, está tramitando el proyecto de decreto por el que se aprueba el Mapa de Ordenación del Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León quien ha instado a este Servicio, con fecha 11 de enero de 2011 el traslado del mismo a los distintos centros directivos.

Por ello y a fin de poder realizar, en su caso, las observaciones o sugerencias que se consideren oportunas en el plazo de 10 días, se da traslado del citado proyecto y su correspondiente memoria. El anexo, dado su volumen, estará disponible en "J:\Fomento y Medio Ambiente\Intercambio\Mapa concesional\Mapa

concesional.pdf".durante 5 días

De: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
D.G. DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Validada por:

Enviado el: 08/02/2021 09:54:01 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Adjuntos:

Es incompleta: No

Asunto: RESPUESTA: Audiencia proyecto de Decreto por el que se aprueba el Mapa de Ordenación del Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León

Consultados los Servicios de Evaluación Ambiental y el Servicio de Prevención Ambiental y Cambio Climático, no se formulan observaciones al proyecto de Decreto por el que se aprueba el Mapa de Ordenación del Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León.

Procedente de: SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Fecha de Envío: 14/01/2021 11:17:42

Adjuntos: <2020-03-11, Proyecto Decreto Mapa, firmado.pdf> <2020-03-11, Memoria Proyecto Decreto Mapa, firmada.pdf>

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Transportes, está tramitando el proyecto de decreto por el que se aprueba el Mapa de Ordenación del Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León quien ha instado a este Servicio, con fecha 11 de enero de 2011 el traslado del mismo a los distintos centros directivos.

Por ello y a fin de poder realizar, en su caso, las observaciones o sugerencias que se consideren oportunas en el plazo de 10 días, se da traslado del citado proyecto y su correspondiente memoria. El anexo, dado su volumen, estará disponible en "J:\Fomento y Medio Ambiente\Intercambio\Mapa concesional\Mapa concesional.pdf". durante 5 días

